GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

REFORESTACIÓN PARQUE METROPOLITANO MONTEVIDA, EL PALMAR - MURCIA

TITULAR: **AYUNTAMIENTO DE MURCIA**

Código: 2022-b086 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo



Breve descripción:	Plantación de *Pinus halepensis*		
Localización:	Murcia (Murcia)	**Superficie del proyecto:**	2,5 ha
Fecha de inicio de proyecto:	26/10/2021	**Periodo de permanencia:**	30 años
Uso del suelo en 1990:	Cultivo	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Parque Metropolitano

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	82 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	1 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora de la biodiversidad, conservación y generación de empleo.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor del proyecto de absorción y propietario del terreno es el Ayuntamiento de Murcia, motivado por realizar este tipo de actuaciones para revitalizar los espacios degradados a través de plantaciones arbóreas, creación de nuevas zonas verdes y recuperación de infraestructuras. A través del Servicio de Parques y Jardines se impulsa el denominado “Plan Infraestructuras verdes”.

La zona

La parcela relativa a este proyecto de absorción se localiza al pie de monte de la Sierra de Carrasco y en un espacio de transición entre terrenos forestales del Parque Regional de Carrascoy y el Valle y la Huerta de Murcia.

La plantación

La plantación se realiza con *Pinus halepensis*, especie adaptada a las características climáticas del municipio. Como vegetación prexistente nos encontramos pies aislados de pino carrasco, chopo, higueras…

Se establece una densidad de plantación de 400 pies/ha, resultando así una distancia media entre pies de porte arbóreo de 5 metros.

La apertura de hoyos se hará de forma mecanizada, por protección de los conejos se colocarán protectores. No se prevén clareos durante el crecimiento del arbolado, se realizará la reposición de marras necesaria para la que la densidad se mantenga en el tiempo. Se realizarán los riegos necesarios.

Datos de contacto: **AYUNTAMIENTO DE MURCIA**
Email: alem@ayto-murcia.es